



NOMBRE	GIOVANNY ALFONSO ASPRILLA		
CEDULA	11.794.239		
	SEXTA (6) CUENTA DE COBRO		
ITEMS	MES DE LA CUENTA JUNIO	DOCUMENTACION REQUERIDA	CUMPLE
1	FOLIO	CERTIFICADO DE SUPERVISOR	
2	FOLIO	FORMATO DE CUENTA	
3	FOLIO	ACTA DE INICIO	
4	FOLIO	RP	
5	FOLIOS	SEGURIDAD SOCIAL	
6	FOLIO	PANTALLAZO DEL SECOP-EVIDENCIA DE LA CUENTA CON MES A COBRAR	
TOTAL, DE FOLIOS			

GENERAL

FECHA	HORA	ENTREGO	RECIBIO	NUMERO DE RESOLUCION

CONTABILIDAD

FECHA	HORA	ENTREGO	RECIBIO

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ**

CERTIFICA QUE:

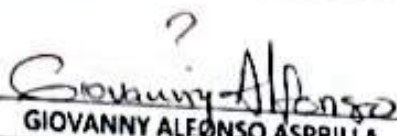
El Señor GIOVANNY ALFONSO ASPRILLA, identificado con cedula de ciudadanía Numero 11.794.239, de Quibdó - Chocó, viene cumpliendo a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato de prestación de servicios CD-PS-GDCHSIS-067-2026, según el informe de actividades durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2026


MARYEN GRACIA MACHADO
Secretaria de Integración Social
Gobernación del Chocó

CUENTA DE COBRO
LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO
CON
NIT: 891.680.010-3

SECRETARIA / OFICINA	INTEGRACIÓN SOCIAL	PAGO N°	06
----------------------	--------------------	---------	----

Desde: 01 de junio de 2026	PERIODO DE COBRO	Hasta: 30 de junio de 2026
----------------------------	------------------	----------------------------

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA					
NOMBRE	GIOVANNY ALFONSO ASPRILLA				
C.C o NIT	11794239				
ACTIVIDAD ECONÓMICA UT	7490	TIPO DE ACTIVIDAD	NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA		
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / RAZÓN DEL COBRO					
POR CONCEPTO DE:	PAGO POR CONTRATAR SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS DE UN TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA GERENCIA DE MUJER Y GENERO ADSCRITA A LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.				
AMPARADO EN:					
CONTRATO NO.	CD-PS-GDCHSIS-067-2026	CDP N°	1115 - 3753	RP N°	2355 - 7774
FECHA CONTRATO	30-01-2026	FECHA CDP	24-01-2026	FECHA RP	30-07-2026
3. INFORMACIÓN FINANCIERA					
VALOR PARA PAGAR EN LETRAS	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE				
VALOR PARA PAGAR EN NUMERO	\$ 2.400.000				
ENTIDAD BANCARIA	BANCO BOGOTA	TIPO DE CUENTA	AHORROS	NÚMERO DE CUENTA	475097416
FIRMA					
NOMBRE	GIOVANNY ALFONSO ASPRILLA				
C.C	11794239				
DIRECCION	B/ LAS BRISAS CRA 9 No. 21-88				
CELULAR	3137909847				

NOTA: Declaro bajo juramento en esta cuenta de cobro que no enfrentaré costos y gastos a mis rentas de trabajo al final del año: esto para efectos de que el departamento de contabilidad practiqué la retención en la fuente con base en el artículo 383 del ET, adicionalmente manifiesto que, en el pago de seguridad social adjunta, he incluido como IBC (Ingreso base de cotización) el 40% de los ingresos. (cuando haya lugar a ello).



MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL

FORMATO INFORME MENSUAL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GDS.FT.004

Versión: 04

Fecha: 14 de marzo de 2024

Gobernación
del **Chocó**

Secretaría / Oficina	INTEGRACION SOCIAL	Pago No.	06	Fecha Informe	01 al 30 de junio de 2026
1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR					
Nombres y Apellidos	GIOVANNY ALFONSO ASPRILLA				
Tipo y No. Identificación	CC 11794239	No. Celular	3137909847		
Correo Electrónico	giovannyalfonsoasprilla@gmail.com				
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Objeto del Contrato/Convenio	Contratar servicios personales indirectos de un Técnico en asistencia administrativa para realizar actividades de apoyo en los procesos administrativos de la gerencia de mujer y género adscrito a la Secretaría de Integración Social.				
Contrato/Convenio No.	CD-PS-GDCHSIS-067-2026	CDP No.	1115 - 3753	RP No.	2355 - 7774
Fecha de Suscripción	30-01-2026	Fecha de Iniciación	02-02-2026	Fecha de Terminación	30-07-2026
Plazo de Ejecución	6 meses		Período a Pagar:		
Póliza No.	N/A	No. Planilla Aportes Salud y Pensión:		Junio 2026 4652498589	
3. INFORMACIÓN FINANCIERA					
Pago/Desembolso No. 1	Pago/Desembolso No. 2	Pago/Desembolso No. 3	Pago/Desembolso No. 4	Pago/Desembolso No. 5	Pago/Desembolso No. 6
\$ 2.320.000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$	\$	\$
Pago/Desembolso No. 7	Pago/Desembolso No. 8	Pago/Desembolso No. 9	Pago/Desembolso No. 10	Pago/Desembolso No. 11	Pago/Desembolso No. 12
\$	\$	\$	\$	\$	\$
Valor total Contrato/Convenio	\$ 14.320.000		Valor total pagado	\$ 7.120.000	
Valor Autorizado a Pagar (en letras): DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE					
Valor Autorizado a Pagar (en números)			\$ 2.400.000		
Avance Físico (%)	82,78%		Avance Financiero (%)	25,00%	



MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL

FORMATO INFORME MENSUAL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GDS.FT.004

Versión: 04

Fecha: 14 de marzo de 2024

Gobernación
del **Chocó**

1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

ACCIONES

3. Apoyo profesional en las labores sociales, comunitarias que se desarrollen favor de las mujeres y comunidad diversa.

Se brindó apoyo logístico y operativo a las actividades desarrolladas por la Secretaría, atendiendo de manera oportuna las orientaciones del supervisor del contrato. Este apoyo incluyó la planeación operativa de las jornadas, la organización de recursos y materiales necesarios, la adecuación de espacios, el acompañamiento durante la ejecución de las actividades y el apoyo en el registro y sistematización de la información generada.

Las acciones realizadas permitieron garantizar el orden, la eficiencia y el adecuado desarrollo de los programas, proyectos y estrategias institucionales, facilitando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y optimizando los recursos disponibles. De esta manera, el apoyo brindado contribuyó directamente al logro de los objetivos trazados por la Secretaría, fortaleciendo la capacidad operativa y el impacto de las acciones dirigidas a la población beneficiaria.

4. Participar en las actividades de la gerencia de género de manera activa.

Se realizaron diligencias administrativas básicas necesarias para el adecuado funcionamiento de los procesos internos de la Secretaría, incluyendo la entrega y recepción de documentos, la radicación de correspondencia, la organización y archivo físico y digital de información, la distribución oportuna de comunicaciones y la recolección de insumos requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales.

Estas acciones aportaron al orden administrativo, a la correcta gestión documental y al cumplimiento oportuno de los trámites internos y externos, contribuyendo a la eficiencia operativa de la Secretaría y al soporte necesario para la ejecución de los programas, proyectos y estrategias institucionales.

6. Brindar apoyo para la prevención de conflictos individuales y colectivos de las comunas, barrios y municipios del Departamento del Chocó.

Se realizó un mapeo de los conflictos más recurrentes en las comunas y municipios para priorizar las zonas de intervención inmediata por medio de talleres sobre comunicación asertiva y métodos alternativos de solución de conflictos (mediación y conciliación) para líderes sociales facilitando espacios de diálogo entre comunidades, autoridades locales y consejos comunitarios para tratar tensiones de convivencia.

Estas acciones permitieron contar con soportes documentales organizados y confiables, facilitando los procesos de seguimiento, control, verificación y elaboración de informes por parte de la Secretaría. De esta manera, el correcto manejo de la información aportó al orden administrativo, a la trazabilidad de las actividades ejecutadas y al cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos.



MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL

FORMATO INFORME MENSUAL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GDS.FT.004

Versión: 04

Fecha: 14 de marzo de 2024

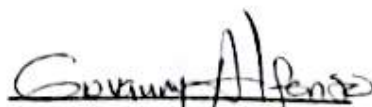
Gobernación
del **Chocó**

7. Fomentar el liderazgo entre mujeres y comunidad diversa

Realizó socializaciones con la comunidad creando espacios donde mujeres y personas de la comunidad diversa propongan mejoras a la cultura organizacional con los criterios de promoción para asegurar que no existan sesgos y que el talento diverso tenga acceso a cargos de toma de decisiones. Logrando organizar conversatorios o paneles donde las mujeres y líderes diversas compartan su trayectoria dentro o fuera de la organización.

8. Acompañamiento en los talleres y programas que realiza la gerencia de género, para el fortalecimiento de las acciones de empoderamiento de mujeres.

Se realizó una logística necesaria para el desarrollo de talleres de formación en los municipios, garantizando los espacios y materiales requeridos para la participación de las mujeres. Orientando en la enseñanza de temas sobre derechos humanos, autonomía económica y participación política para fortalecer el liderazgo femenino local. Logrando el cumplimiento del objeto contractual mediante la ejecución de talleres, impactando mujeres y líderes del departamento. Se garantizó el soporte técnico y logístico en articulación con la Gerencia de Género, promoviendo la resolución pacífica de conflictos y el liderazgo femenino en el territorio.


Firma Contratista

NOTA: Se deben adjuntar las evidencias o anexos que soporten lo descrito en el presente formato.

3. Apoyo profesional en las labores sociales, comunitarias que se desarrollen favor de las mujeres y comunidad diversa.





MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL

FORMATO INFORME MENSUAL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GDS.FT.004
Versión: 04
Fecha: 14 de marzo de 2024

Gobernación
del **Chocó**

4. Participar en las actividades de la gerencia de genero de manera activa.



6. Brindar apoyo para la prevención de conflictos individuales y colectivos de las comunas, barrios y municipios del Departamento del Chocó.



7. Fomentar el liderazgo entre mujeres y comunidad diversa



	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	

8. Acompañamiento en los talleres y programas que realiza la gerencia de generó, para el fortalecimiento de las acciones de empoderamiento de mujeres.





MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

PROCEDIMIENTO: INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Gobernación
del Chocó

FORMATO ACTA DE INICIO

Código: GCO-FT-003
Versión: 02
Fecha: 04 de septiembre de
2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Clase de Contrato:	Prestación de Servicios		
No de Contrato:	CD-PS-GDCHSIS-067-2026	Fecha de Suscripción:	30 de enero de 2026
Contratante:	Gobernación del Chocó - Secretaría de Integración Social	NIT:	891680010-3
Contratista:	GIOVANNY ALFONSO ASPRILLA	No. de identificación:	11794239
Objeto del Contrato:	Contratar servicios personales indirectos de una Técnico a en Asistencia Administrativa de apoyo a los procesos en la Gerencia de Género adscrita a la Secretaría de Integración Social.		
Valor del Contrato:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 9.600.000) MCTE.		
Plazo de Ejecución:	CUATRO (4) MESES		
Fecha de Inicio:	02 de febrero de 2026		
Fecha de Terminación:	01 de junio de 2026		

En la ciudad de Quibdó, en el Despacho de la Secretaría de Integración Social del Departamento del Chocó se reunieron: **MARYEN GRACIA MACHADO** en calidad de Secretaria de Integración Social del Departamento del Chocó, quien actúa como supervisor(a) designado(a) del contrato de la referencia, y **GIOVANNY ALFONSO ASPRILLA** con C.C. No. 11794239, en su calidad de contratista, con el fin de iniciar la ejecución del contrato en mención.

Se deja constancia que las erogaciones que el Contratante efectúe para el pago del valor del presente contrato de prestación de servicios se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1115 del 24 de enero de 2026 y Registro Presupuestal No. 2355 del 30 de enero de 2026, expedidos para tal fin por la Coordinadora de la oficina de Presupuesto de la entidad.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 02 de febrero de 2026

Firma:

Firma:


MARYEN GRACIA MACHADO
C.C. No. 35545459
Supervisor del Contrato


GIOVANNY ALFONSO ASPRILLA
C.C. No. 11794239
Contratista

REGISTRO PRESUPUESTAL

Nro. RP: 2355	Fecha: 30 de Enero de 2026	Vigencia: 2026	Tipo de presupuesto: PRESUPUESTO ENTIDAD
Dependencia: SECRETARIO(A) DE INTEGRACION SOCIAL	Estado: APROBADO	Valor total: 9.600.000,00	Nro. Contrato: CD-PS-GDCHSIS-067-2026
Código BPIN: 202600000005710			
Tercero: 11794239 - GIOVANNY ALFONSO ASPRILLA			
Descripción: Contratar servicios personales indirectos de un Tecnólogo en Asistencia Administrativa de apoyo a los procesos en la Gerencia de Género adscrita a la Secretaría de Integración Social.			

RUBROS DE EGRESO

CDP	Código	Resumido	Rubro de egreso	Valor
1115	2 3 2 02 02 009 08 05 1177		Elaboración y funcionamiento la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, con el fin de promover la igualdad de género, garantizar los derechos de las mujeres y las personas LGBTQ+, y fomentar un entorno inclusivo y libre de discriminación en el departamento del Chocó - BPIN202600000005710 - CPC95991	9.600.000,00
CICP: 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. Fondo: 1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. MGA: 4502015 - OFICINA PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA DOTADA. CPC: 95993 - Otros servicios defensores de grupos especiales. Sector: 45 - GOBIERNO TERRITORIAL. Situación: C. BPIN: 202600000005710				

Son: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Total 9.600.000,00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

Mes	Valor
FEBRERO	2.400.000,00
MARZO	2.400.000,00
ABRIL	2.400.000,00
MAYO	2.400.000,00


Coordinadora de Presupuesto

Elaboró: LOZANO DUQUE YENS MARITZA
Aprobó: LOZANO DUQUE YENS MARITZA
Imprimó: LOZANO DUQUE YENS MARITZA

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co

REGISTRO PRESUPUESTAL

Nro. RP: 7774
Dependencia: SECRETARÍA(A) DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Código BPIN: 202600000005710
Tercero: 11794239 - GIOVANNY ALFONSO ASPRILLA
Descripción: ADELANTAR OTRO SI N°2 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD-PS-GDCHSIS-067-2026, CUYO OBJETO ES CONTRATAR SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS DE UNA TÉCNICO A EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA DE APOYO A LOS PROCESOS EN LA GERENCIA DE GÉNERO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Fecha: 01 de Junio de 2026
Estado: APROBADO
Vigencia: 2026
Valor total: 4.720.000,00

Tipo de presupuesto: PRESUPUESTO ENTIDAD
Nro. Contrato: CD-PS-GDCHSIS-067-2026

CDP	Código	Resumido	RUBROS DE EGRESO	Valor
3753	2.3.2.02.02.009.08.05	1177	Elaboración y funcionamiento la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, con el fin de promover la igualdad de género, garantizar los derechos de las mujeres y las personas LGBTIQ+, y fomentar un entorno inclusivo y libre de discriminación en el departamento del Chocó - BPIN202600000005710 - CPC95991 CICP: 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN. Fondo: 1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN. MGA: 4502015 - OFICINA PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA DOTADA. CPC: 95993 - Otros servicios defensores de grupos especiales. Sector: 45 - GOBIERNO TERRITORIAL. Situación: C. BPIN: 202600000005710	4.720.000,00

Son: CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Total 4.720.000,00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

Mes	Valor
JUNIO	2.320.000,00
JULIO	2.400.000,00

Elaboró: PEREA PALACIOS LUZ YASIRIS
Aprobó: PEREA PALACIOS LUZ YASIRIS
Imprimó: PEREA PALACIOS LUZ YASIRIS


Controladora de Presupuesto

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co



Gobernación
del Chocó

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Nro. CDP: 3753
Fecha: 20 de Mayo de 2026
Vigencia: 2026
Tipo de presupuesto: PRESUPUESTO ENTIDAD
Dependencia: SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Fecha de vencimiento: 31 de Diciembre de 2026
Estado: APROBADA
Valor total: 4.720.000,00
Código BPM: 202600000005710

Descripción:
ADELANTAR OTRO SI N°2 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD-PS-GDCHSIS-067-2026, CUYO OBJETO ES CONTRATAR SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS DE UNA TÉCNICO A EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA DE APOYO A LOS PROCESOS EN LA GERENCIA DE GÉNERO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

RUBROS DE EGRESO

Código	Resumido	Rubro de egreso	Valor
2.3.2.02.02.009.08.05.1177	Elaboración y funcionamiento la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, con el fin de promover la igualdad de género, garantizar los derechos de las mujeres y las personas LGBTQ+, y fomentar un entorno inclusivo y libre de discriminación en el departamento del Chocó - BPM: 202600000005710 - CPC: 95991 CICP: 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: 1.2.1.8.08 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN. Fondo: 1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN. MGA: 4502018 - OFICINA PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA DOTADA. CPC: 95993 - Otros servicios de atención de grupos especiales. Sector: 45 - GOBIERNO TERRITORIAL. Situación: C. BPM: 202600000005710		4.720.000,00

Total 4.720.000,00

Son: CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Coordinadora de presupuesto

Elaboró: LOZANO DUQUE YENS MARITZA
Aprobó: LOZANO DUQUE YENS MARITZA
Imprimó: LOZANO DUQUE YENS MARITZA

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co



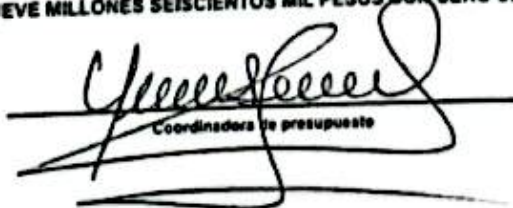
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Nro. CDP: 1115 Fecha: 24 de Enero de 2026 Vigencia: 2026 Tipo de presupuesto: PRESUPUESTO ENTIDAD
Dependencia: SECRETARIO(A) DE INTEGRACION SOCIAL Fecha de vencimiento: 31 de Diciembre de 2026 Estado: APROBADA Valor total: 9.600.000,00
Código BPIN: 202600000005710
Descripción:
Contratar servicios personales indirectos de un Tecnólogo en Asistencia Administrativa de apoyo a los procesos en la Gerencia de Género adscrita a la Secretaría de Integración Social.

RUBROS DE EGRESO

RUBROS DE EGRESO			Valor
Código	Resumido	Rubro de egreso	
2 3 2 02 02 009 08 05 1177	Elaboración y funcionamiento la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, con el fin de promover la igualdad de género, garantizar los derechos de las mujeres y las personas LGBTQ+, y fomentar un entorno inclusivo y libre de discriminación en el departamento del Chocó - BPIN202600000005710 - CPC95991 CICP: 2 3 2 02 02 009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Fuente: 1 2 1 0 00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Fondo: 1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION MGA: 4502015 - OFICINA PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA DOTADA CPC: 95993 - Otros servicios defensores de grupos especiales Sector: 45 - GOBIERNO TERRITORIAL Situación: C BPIN: 202600000005710		9 600 000 00
Total			9 600 000 00

Son: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS


Coordinadora de presupuesto

Elaboró: LOZANO DUQUE YENS MARITZA
Aprobó: CHAVERRA PALACIOS RUBI YNET
Imprimó: CHAVERRA PALACIOS RUBI YNET

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	PROCEDIMIENTO: N/A		
	FORMATO MINUTA OTROSÍ	Código: GCO.FT.013 Versión: 02 Fecha: 04 de septiembre de 2024	

FORMATO MINUTA OTROSÍ			
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
OTROSÍ No.	02	Fecha:	27 - 05 - 2026
Tipo de contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Contrato No.	CD-PS-GDCHSIS-067-2026	Fecha:	30 - 01 - 2026
Contratante:	GOBERNACION DEL CHOCO	NIT No.	891.680.010-3
Contratista:	GIOVANNY ALFONSO ASPRILLA	C.C/NIT:	11.794.239
Objeto del contrato:	CONTRATAR SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS DE UNA TÉCNICO A EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA DE APOYO A LOS PROCESOS EN LA GERENCIA DE GÉNERO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.		
Valor inicial:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (9.600.000) M/CTE		
Valor a adicionar:	CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$4.720.000) MCTE.		
Valor Total:	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$14.320.000) MCTE.		
Plazo Inicial:	CUATRO (04) MESES		
Pazo a adicionar:	UN (01) MES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS		
Plazo total:	CINCO (05) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS		
Entre los suscritos, a saber, NUBIA CAROLINA CORDOBA CURI, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.010.190.934, actuando en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ con Nit 891.680.010-3, en calidad de Gobernadora del Chocó, elegida popularmente para el periodo constitucional 2024-2027 y posesionada por la Asamblea Departamental mediante acta de posesión N°. 002 del 01 de enero de 2024, quien para los efectos del presente contrato se denomina el CONTRATANTE y/o LA GOBERNACIÓN, por una parte, y por la otra GIOVANNY ALFONSO ASPRILLA, quien se identifica con Cedula de Ciudadanía N° 11.794.239, también mayor de edad y con domicilio en esta ciudad, quien se denomina EL CONTRATISTA y que para todos los efectos legales, declara no encontrarse en las causales de inhabilidad e Incompatibilidad contempladas en el Artículo 8° de la ley 80 de 1993, y demás decretos reglamentarios; hemos convenido celebrar el presente OTROSÍ No. 02 DE ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. CD-PS-GDCHSIS - 067 DEL 30 DE ENERO DE 2026, cuyas estipulaciones se regirán en forma general por las normas legales para los contratos estatales: Ley 80 de 1.993, y su modificatoria la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas preexistentes y específicamente por las cláusulas que se enuncian a continuación, previas las siguientes:			
2. CONSIDERACIONES			
1. Que el art. 40 del Estatuto General de la Contratación Pública, ley 80 de 1993, que versa sobre EL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL, instruye que "Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza. // Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las			



MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

PROCEDIMIENTO: N/A

FORMATO MINUTA OTROSI

Código: GCO.FT.013
Versión: 02
Fecha: 04 de septiembre de 2024

Gobernación
del **Chocó**

cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración." Esta misma norma indica que los contratos estatales pueden adicionarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial.

2. Que conforme a la autonomía de la voluntad la Gobernación del Chocó, suscribió el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CD-PS-GDCH- 067 DEL 30 DE ENERO DE 2026, cuyo objeto es: CONTRATAR SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS DE UNA TÉCNICO A EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA DE APOYO A LOS PROCESOS EN LA GERENCIA DE GÉNERO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL., por valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (9.600.000) M/CTE, con un plazo de CUATRO (04) MESES y que las demás condiciones contractuales se encuentran allí consignadas.
3. Que, mediante solicitud con radicado No. 2828 del 26 de mayo de 2026, el Secretario de Integración Social (E), Dr. Juan Carlos Quinto , solicitó la realización del Otrosí de UN (01) MES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-PS-GDCH-067 del 30 de enero de 2026, con el fin de dar continuidad a los procesos que son asignados a la contratista.
4. Que, mediante oficio No. GDCHO-C1100-27-05-26-00262 del 27 de mayo de 2026, el Secretario General, Dr. Alex Benicio Perea Munillo, autorizó la realización del otrosí al contrato en mención.
5. Que el contrato en mención se ha ejecutado en debida forma, y por tanto actualmente existe la necesidad de modificar el contrato, para garantizar la continuidad de la gestión adelantada y el cumplimiento del propósito trazado.
6. Que conforme al principio de autonomía de voluntad de las partes, acuerdan modificar el citado contrato original, siendo procedente ya que el mismo se encuentra en etapa de ejecución; por lo tanto, es preciso entonces adicionar el valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$4.720.000) M/CTE. y prorrogar el tiempo por un periodo de UN (01) MES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución en el SECOP II y reiterar las obligaciones específicas contenidas en la minuta condiciones, conservando en lo demás, la vigencia de las mismas cláusulas del contrato original.
7. Que el presente Otrosí modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-PS-GDCH-067 del 30 de enero de 2026, se rige por la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas:

3. CLÁUSULAS

PRIMERA: Modificar LA CLÁUSULA SEGUNDA PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO para PRORROGAR el mismo hasta por un tiempo máximo de UN (01) MES Y VEINTINUEVE. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El pago de la cifra antes indicada se efectuará en mensualidades vencidas conforme las condiciones señaladas en el contrato.

SEGUNDA: Modificar la CLÁUSULA TERCERA VALOR Y FORMA DE PAGO; para ADICIONAR al mismo la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$4.720.000) MCTE., que se pagarán así: por valor de mensualidades vencidas, correspondiendo al valor de los honorarios mensuales a: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$2.400.000) M/CTE. previo entrega de la planilla acompañada de su respectivo recibo, donde se acredite el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, informe de las actividades contratadas, certificación expedida por el Supervisor, en la que conste



MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

PROCEDIMIENTO: N/A

FORMATO MINUTA OTROSÍ

Código: GCO.FT.013

Versión: 02

Fecha: 04 de septiembre de 2024

Gobernación
del Chocó

que el objeto del contrato se ha cumplido a entera satisfacción durante el período correspondiente al pago que se pretende recibir. **Parágrafo 1:** para realizar el primer pago, el contratista deberá acreditar estar inscrito en el SIGEP, y en consecuencia, no se le podrá hacer el pago respectivo; por consiguiente, el supervisor deberá realizar la verificación en el sistema previo a certificar el cumplimiento contractual. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto 019 de 2012. Que establece el deber de las personas que celebren contratos con el Estado, deberán de tener registrada su hoja de vida en el SIGEP. **Parágrafo 2:** Independiente de las circulares internas sobre la fecha de presentación de las cuentas de cobro, los contratistas deben presentar dentro de los ocho (08) días siguientes al vencimiento de cada mes el informe de cumplimiento cuenta de cobro y los demás soportes para pago so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones contractuales. **Parágrafo 3:** para realizar el pago final del contrato, el contratista deberá presentar junto con la cuenta de cobro y demás documentos ya pactados, un informe final con el consolidado de las actividades que se realizaron durante todo el periodo contratado, entregando toda la documentación en medio magnético y los soportes necesarios para la ejecución del contrato, entre ellos la actualización de la póliza de cumplimiento si fuere necesario. **Parágrafo 4.** En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al Programa Anual mensualizado de Caja (PAC). **TERCERA: CDP:** El valor del presente Otrosí se ampara con el certificado de disponibilidad N°. 3753 del 20 de mayo de 2026. **CUARTA: ESTIPULACIONES CONTRACTUALES:** Las demás estipulaciones contractuales no modificadas con el presente documento continuarán teniendo la mismas validez y eficacia concedidas en el contrato principal.

Las siguientes cláusulas del Otrosí N°. 02 de adición y prórroga hacen parte integral del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-PS-GDCH-067 del 30 de enero de 2026, firmado en la plataforma SECOP II por las partes.

EFFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9646545351

Cliente:

Fecha:

PAP:

Identificacion:

Nombre:

Apellido 1:

Apellido 2:

TIPO DOCUMENTO:

TELEFONO:

Codigo Planilla:

Periodo Pago:

Valor Comision:

Valor Iva Comision:

Referencia: 11794239

110263
10/06/2026

DU: 705872

RECAUDO

15:51:31

020901

11794239

GIOVANNY

ALFONSO

NOA

1111111111

4652498589

2026705

00

00

Valor: \$508.300,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Para reclamaciones presente este
recibo; tel. (1) 6510101.

servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co